

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE ESPACIO PÚBLICO E HIGIENE URBANA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

“Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”.

Objeto:

Verificar rendición de fondos y objeto del gasto

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°005/22

Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana

Subsecretaría de Mantenimiento Urbano

Período auditado:

No aplica

Alcance:

El alcance del trabajo se limitó a: requerir a la SSMAURB el recuento de los fondos a su cargo, la documentación respaldatoria de los gastos realizados pendientes de rendición, así como también a la exhibición de los libros de registro relativos a los fondos, todo ello a efectos de proceder al análisis pertinente por parte de esta unidad de auditoría.

Los fondos objeto de la revisión fueron los siguientes: Caja Chica Común y Movilidad establecidas por el Decreto N° 491/2018 y normas complementarias.

En virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 01-GCBA/2020 y prorrogado a la fecha de emisión de este informe por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 4-AJG/22, la presente Auditoría no pudo realizarse de manera sorpresiva, debiéndose programar con antelación el día y la hora en la cual se llevaría a cabo las tareas de auditoría, para contar con la presencia de uno de los responsables de fondos en sus oficinas.

Equipo auditor:

Titular de la UAI:

Dra. María Fernanda
BARRIO

**Subgerente Operativo -
Soporte de Auditoría I:**

Ing. Ivanna Paola
BANEGAS

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No aplica

Equipo de Trabajo:

Cdr. Luis María
GARECA

Sr. Michel DA SILVA

Cdora. Ida Carolina
GROSSI

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

De la auditoría de fondos realizada por esta UAI, habiendo seguido los procedimientos indicados en el punto 2.4 del presente informe, se concluye que la SSMAURB cumple con la normativa vigente en lo relacionado al manejo de los fondos asignados.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

**Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/Informe Ejecutivo - Proyecto N° 005/22.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.